



Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura"(APEVEEx)

C/ Arrabal, 40
C/ San Lorenzo, 20.

06400 DON BENITO.
06230 LOS SANTOS DE MAIMONA.

Tel. 924/801964
Tel. 924/ 544105

Resumen de la Ponencia "ORGANIZARSE DESDE EXTREMADURA"

Primera parte: "La Ordenación del Territorio y la Ordenación del Sistema Educativo", desarrollada por D. Julián Mora Aliseda.

XXIII ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA

El profesor Mora, a través del análisis de múltiples y variadas situaciones, demuestra la gran incidencia e importancia de la organización territorial en el desarrollo educativo.

Ordenando el territorio, ordenamos el sistema educativo. La estrecha y directa relación que existe entre el desarrollo económico y el desarrollo demográfico están también en íntima y muy directa relación con el desarrollo educativo.

Por ello, concluye, Ordenar el Territorio significa Ordenar la Economía (producción y distribución de la renta) y Ordenar la Educación (planificación y distribución de centros educativos). Así se conseguirá, además de los correspondientes y adecuados desarrollos económico y educativo, una correcta situación demográfica.

Ya centrándose en nuestro Territorio, expone que en Extremadura, ha habido un crecimiento demográfico, debido a los diferentes grados de crecimiento y desarrollo económico. Las tres cuartas partes del territorio extremeño están "en parálisis" de crecimiento demográfico, a consecuencia de estar "en parálisis" económica. Estas diferencias y "parálisis" indican un deficiente desarrollo educativo y una mala distribución de los Centros.

MATERIALES ELABORADOS Y/O UTILIZADOS

Segunda parte: "La ordenación territorial del Sistema Educativo Extremeño", desarrollada por D. Antonio Sanz Miguel.

El Ponente realiza un análisis de la situación actual referente a la distribución territorial de Centros Educativos de niveles no universitarios en Extremadura.



XXIII Escuela de Verano de Extremadura. Montánchez, Julio 1998.

"XXIII Escuela de Verano de Extremadura".- 6-9 de julio de 1998

Resumen de la Ponencia "ORGANIZARSE DESDE EXTREMADURA"

Primera parte: "La Ordenación del Territorio y la Ordenación del Sistema Educativo", desarrollada por D. Julián Mora Aliseda.

El profesor Mora, a través del análisis de múltiples y variados parámetros, demuestra la gran incidencia e importancia de la Economía en la Ordenación del Territorio.

Utilizando otros variados y múltiples parámetros, muestra la estrecha y directísima relación entre Desarrollo Económico y Demografía.

Así mismo, de manera similar, demuestra que el desarrollo económico y el desarrollo demográfico están también en íntima y muy directa relación con el desarrollo educativo.

Por ello, concluye, Ordenar el Territorio significa Ordenar la Economía (producción y distribución de la renta) y Ordenar la Educación (planificación y distribución de centros educativos). Así se conseguiría, además de los correspondientes y adecuados desarrollos económico y educativo, una correcta situación demográfica.

Ya centrándose en nuestro Territorio, expone que en Extremadura, hay unas diferencias muy acusadas en crecimiento demográfico, debido a los diferentes grados de crecimiento y desarrollo económico. Las tres cuartas partes del territorio extremeño están "en parálisis" de crecimiento demográfico, a consecuencia de estar "en parálisis" económica. Estas diferencias y "parálisis" indican un deficiente desarrollo educativo y una inadecuada distribución de los Centros.

Por último, propone el "Modelo Cometa" de distribución de Centros Universitarios (Cáceres, Badajoz, Mérida-Almendralejo, Don Benito-Villanueva y Plasencia) y el estudio de las especialidades adecuadas en cada Centro como medidas para iniciar una Ordenación del Sistema Educativo y, por ende, del Territorio, en Extremadura.

Segunda parte: "La ordenación territorial del Sistema Educativo Extremeño", desarrollada por D. Antonio Sanz Miguel.

El Ponente realiza un análisis de la situación actual referente a la distribución territorial de Centros Educativos de niveles no universitarios en Extremadura.

Tras este detallado análisis, concluye que el Sistema Educativo en Extremadura no está planificado y que, en muchos casos, la distribución de los Centros obedece a favores o a "necesidades acuciantes" o a amiguismos. Constata, así mismo que en vísperas de las transferencias educativas, no hay criterios claros para organización, planificación, diseño, etc. del Sistema Educativo Extremeño en lo referente a la ordenación y distribución territorial.

Como conclusión, propone un modelo de Ordenación Territorial del Sistema Educativo en Extremadura, basado en la creación y funcionamiento de Distritos, Sectores y Zonas Educativos, cada uno de los cuales tendría y ofrecería los Servicios Educativos adecuados y suficientes para la población de ese Distrito, Sector o Zona.

Temática "COMO PARTICIPAR EN EL NUEVO MODELO"

Ponente D. Pedro Urzocela Sáiz

Resumen-resumen

Montánchez, 1 de Mayo de 1978